



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DISTRICTAL DE TUMACO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
NIT. 891.200.916-2



ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACION DE INTERES AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-040-2026.

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES POLÍTICO ORGANIZATIVAS DE LA GUARDIA INDIGENA PARA LAS DEFENSA TERRITORIAL, EN EL RESGUARDO AWÁ DEL GRAN ROSARIO.

FECHA: EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, HASTA LAS 11:00 A.M.

Lista de recibo de propuestas.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y/O PROPONENTE	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	CÉDULA DE QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	FECHA Y HORA	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Asociación puntados eidean para el dsllo del pac.	Ruth Valleclla	59.665.615	29/09/2026 9:53 am	3174600599	Ruth Valleclla

ASOCIACION PUNTADAS E IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL
PACIFICO – ASOPUIDELPA
NIT. 900745525-7



CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Lugar y fecha: san Andrés de Tumaco, 29 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
La ciudad

REFERENCIA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES POLÍTICO ORGANIZATIVAS DE LA GUARDIA INDIGENA PARA LAS DEFENSA TERRITORIAL, EN EL RESGUARDO AWÁ DEL GRAN ROSARIO.

La suscrita, Ruth María Vallecilla mayor de edad, domiciliado en Tumaco, identificada con cédula de ciudadanía N.º 59.665.615 expedida en Tumaco, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN PUNTADAS E IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO** y en atención al proceso de la referencia SA-040-2026, manifiesto interés en participar en el proceso de la referencia.

Así mismo declaro que: conozco las normas legales vigentes relacionadas con el objeto del proceso referenciado y las condiciones o requisitos establecidos, y todos los documentos relacionados con el proceso, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.

En caso de resultar seleccionado, me hago acreedor del derecho a presentar propuesta en los términos que señale la **ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO**. Así mismo manifiesto, que la presentación de la propuesta no me confiere ningún derecho.

Adicionalmente manifiesto que ni yo, ni la Institución que represento, ni sus directivos, ni el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios a contratar, se encuentran incursos en conflicto de intereses, respondiendo desde ya por dicha manifestación.

Igualmente, manifiesto que no existe respecto del proponente, de sus asociados, o de su Representante Legal, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.

La anterior información hago bajo la gravedad del juramento.

Para todos los efectos informo a ustedes que la dirección a la cual nos pueden enviar correspondencia relacionada con presente concurso, es la siguiente:

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ASOPUIDELPA

C.C. o NIT: 59.665.615
Dirección: Tumaco - Nariño
Teléfono: 317 460 05 99
Correo electrónico: asopuidelpa@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07
Recibo No. S000431506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION PUNTADAS E IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO
Sigla : ASOPUIDELPA
Nit : 900745525-7
Domicilio: Tumaco, Nariño

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001740
Fecha de inscripción: 13 de mayo de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA LA PLAYA CON PEDRO ARIZALA FRENTE URGENCIAS HOSPITAL DIVINO NIÑO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : jjtorresoc27@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122390917
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA LA PLAYA CON PEDRO ARIZALA FRENTE URGENCIAS HOSPITAL DIVINO NIÑO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : jjtorresoc27@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 03 de abril de 2014 de la Acta De Constitucion de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2014, con el No. 374 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION PUNTADAS CARMELITANAS TUMACO.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 13 de mayo de 2014 bajo el número 001 otorgada por ACTAS ACTA DE CONSTITUCION

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE NARIÑO

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No. 13676 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07

Recibo No. S000431506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025, con el No. 14942 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION.

Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025, con el No. 14943 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS.

Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025, con el No. 14944 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA RAZON SOCIAL DE: ASOCIACION PUNTADAS CARMELITANAS TUMACO A ASOCIACION PUNTADAS E IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO - ASOPUIDELPA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 03 de abril de 2064.

Por Ley 1727, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No. 13676 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025, con el No. 14942 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION.

OBJETO SOCIAL

La Asociación tiene como objetivo principal el estímulo, fortalecimiento, apoyo y promoción del desarrollo humano. Sus objetivos y servicios se centrarán en la educación para el desarrollo humano, la construcción de paz a través de herramientas artísticas y de comunicación, así como en la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones con especial protección constitucional, minorías y grupos en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación. Las actividades que realice serán de interés general y accesibles a la comunidad, buscando principalmente beneficiar a los siguientes grupos: jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades y grupos étnicos, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, población reclusa, aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema, y la población rural o campesina, entre otros. La Asociación estará facultada para llevar a cabo actividades en servicio y beneficio de la comunidad, sin distinción, con el fin de lograr una sociedad más equitativa. Sus fines son esencialmente compasivos, orientados hacia el liderazgo, gestión, ejecución y desarrollo de programas y proyectos que fomenten y fortalezcan: 1. La educación, el deporte y la recreación. 2. La cultura y la salud de las personas en situación de vulnerabilidad y debilidad manifiesta. 3. La legalización y titulación de vivienda y gestión de predios. 4. La ciencia, la tecnología y el turismo. 5. La salvaguardia y protección del medio ambiente, la flora, la fauna y los recursos naturales. 6. La incorporación productiva, generación de ingresos, empleabilidad y mejora de la inserción laboral. 7. Actividades en familia y protección integral para niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias. 8. La protección de adultos, adultos mayores, madres y padres cabeza de hogar, comunidades indígenas, personas con discapacidad, grupos étnicos, migrantes, víctimas de desplazamiento forzado y del conflicto armado, desmovilizados, y la población en general que enfrenta situaciones de pobreza, drogadicción, reclusión carcelaria, alcoholismo, indigencia y trabajo sexual. El objetivo final de la Asociación es mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables de nuestro municipio, centrándose en jóvenes y adultos mayores, a través de procesos educativos, sociales, culturales y recreativos. Objetivos Específicos de la Asociación: a) Promover el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores mediante la ejecución de programas y proyectos de beneficio social, apoyados por personas naturales y jurídicas, empresas privadas, y entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. b) Garantizar el cumplimiento de los derechos, deberes y obligaciones establecidos en el Código de la Niñez y Adolescencia, la Constitución Política, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás normativas relacionadas. c) Fomentar actividades de desarrollo



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07
Recibo No. S000431506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

integral y educativo que fortalezcan las potencialidades, destrezas y habilidades de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. d) Organizar actividades recreativas, creativas y formativas para optimizar el tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. e) Desarrollar procesos de capacitación y participación comunitaria que propicien espacios de comunicación en beneficio de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. f) Integrar proyectos que promuevan el desarrollo formativo integral de niños, niñas y adolescentes, con el apoyo y asesoramiento de diversas instituciones. g) Implementar programas de salud dirigidos a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, en colaboración con profesionales e instituciones del sector público y privado. h) Establecer programas de alimentación con apoyo pedagógico para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de escasos recursos económicos. i) Planificar y ejecutar proyectos que atiendan las necesidades inmediatas de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en la comunidad. j) Captar recursos a través de convenios, donaciones, legados y actividades propias de la Asociación para cumplir con sus objetivos. k) Organizar las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. l) Realizar, patrocinar y organizar eventos en el país o en el extranjero que contribuyan al cumplimiento del objeto social de la Asociación. m) Apoyar, patrocinar y facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos cuyos propósitos coincidan con los de la Asociación. n) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación para el sostenimiento de la Asociación y sus actividades, utilizando sistemas de cooperación y administración delegada de recursos. o) Implementar actividades y programas que promuevan el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la Asociación. p) Realizar todas las operaciones económicas necesarias para el desarrollo del objeto social y el bienestar de los asociados, incluyendo la adquisición de bienes muebles e inmuebles. q) Ejecutar, apoyar, evaluar y administrar proyectos liderados por entidades públicas que estén alineados con los planes de desarrollo nacional y seccional. r) Gestionar recursos ante entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades. s) Movilizar recursos técnicos y financieros para desarrollar actividades que contribuyan al cumplimiento del objetivo principal de la Asociación. t) Velar por la garantía de los derechos de la comunidad en general, priorizando aquellos que se alinean con el objetivo social de la Asociación. u) Organizar cursos, seminarios, conferencias y actos análogos que contribuyan al cumplimiento de su objeto y fines. v) Realizar exposiciones y muestras sobre temas de interés que apoyen la misión de la Asociación. w) Preparar y editar libros, revistas y publicaciones digitales y físicas para difundir las ideas, programas y proyectos de la Asociación. x) Promover y realizar actividades científicas, artísticas, culturales, deportivas y ecológicas que fomenten la divulgación y apropiación de saberes y prácticas de diversos grupos poblacionales. y) Trabajar para reducir la desigualdad social que afecta a la comunidad. z) Realizar y organizar eventos, tanto a nivel nacional como internacional, que contribuyan al cumplimiento del objeto social. aa) Investigar, analizar y generar información estadística sobre el desarrollo social y económico, buscando modelos que mejoren el ingreso familiar y las condiciones de vida. bb) Colaborar con organizaciones no gubernamentales y entidades del sector privado, nacionales e internacionales, en actividades alineadas con el objeto social de la Asociación. cc) Diseñar, promover y desarrollar proyectos de servicios de apoyo a la educación inicial y programas de salud, garantizando la atención integral a la primera infancia y el bienestar de la comunidad. dd) Realizar actividades de atención y rehabilitación de la salud en colaboración con entidades habilitadas, así como ofrecer asistencia social a personas mayores y discapacitadas. La asociación podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar el desarrollo de la misma.

PATRIMONIO

\$ 100.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente de la Junta Directiva será elegido por la Asamblea General y desempeñará el cargo de Representante Legal. El Representante legal será el ejecutor de las disposiciones y acuerdos de la Junta Directiva. El Vice-Presidente de la Junta Directiva, reemplazará al presidente en sus ausencias temporales o



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07

Recibo No. S000431506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

definitivas, con las mismas funciones de éste. La Junta Directiva estará integrada por 5 miembros asociados: elegidos por la Asamblea General. Estará conformada por: 1.-Un Presidente (a) 2.-Un Vicepresidente (a) 3.-Un Secretario (a), 4.-Un Tesorero (a) 5.-Un (a) Fiscal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán Funciones del Presidente de la Junta Directiva: 1.-Presidir las reuniones de la Junta Directiva. 2.-Convocar a la Junta Directiva para sus sesiones ordinarias y extraordinarias. 3.-Dirigir la Junta Directiva de acuerdo a la orientación de la Asamblea General. 4.-Presentar informes por escrito a los asociados sobre las actividades realizadas por la junta. 5.-Autorizar con su firma los actos de la Junta Directiva. 6.- Representar legalmente y extralegalmente a la Asociación. 7.-Nombrar a los empleados de la Asociación, si en efecto se requiere, previo concepto favorable de la Junta Directiva; 8.-Ordenar el pago de los gastos. 9.-Rendir cuentas de su gestión mensualmente en las reuniones de Junta Directiva. 10.-Elaborar el presupuesto de gastos de la Asociación. 11.-Administrar el patrimonio de la Asociación. 12.-Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva los reglamentos internos de la Asociación. 13.-Celebrar contratos hasta por la cuantía que autorice la Junta Directiva (en salarios mínimos mensuales vigentes). 14.-Gestionar y realizar negociaciones de Financiamiento y programas ante bancos y entidades de Producción, Comercialización y Asistencia técnica. 15.-Realizar, Legal apertura de Cuenta Bancaria. 16.-Representar judicialmente y extrajudicialmente a la Asociación y conferir en procesos, mandatos o poderes especiales. 17.-Cumplir con las demás funciones que se derivan de la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025 con el No. 14946 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	RUTH MARIA VALLECILLA OCAMPO	C.C. No. 59.665.615
VICEPRESIDENTE	LUIS ALIRIO IBARRA	C.C. No. 12.908.834

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2025 con el No. 14945 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	RUTH MARIA VALLECILLA OCAMPO	C.C. No. 59.665.615
MIEMBRO PRINCIPAL	LUIS ALIRIO IBARRA	C.C. No. 12.908.834
MIEMBRO PRINCIPAL	DIANA LORENA CUELLAR VALLECILLA	C.C. No. 1.061.805.147



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07

Recibo No. S000431506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO PRINCIPAL	FREDDY LEONARDO MARQUEZ SALAZAR	C.C. No. 1.087.194.397
MIEMBRO PRINCIPAL	MAGDA STEPHANY ZAMORA DELGADO	C.C. No. 1.085.248.865

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Ley 1727 del 29 de abril de 2024 de la Camara De Comercio
*) Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General
*) Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General
*) Acta No. 001 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

13676 del 29 de abril de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14942 del 04 de septiembre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14943 del 04 de septiembre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
14944 del 04 de septiembre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$293.800.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:36:07
Recibo No. S000431506, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKt42qDgEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141220025717



(415)7707212489984(8020) 000014122002571 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 4 5 5 2 5

7

Impuestos y Aduanas de Pasto

1

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION PUNTADAS E IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO

36. Nombre comercial

37. Sigla

ASOPUIDELPA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

San Andres de Tumaco

8 3 5

41. Dirección principal

BRR PEDRO ARIZALA CON LA PLAYA

42. Correo electrónico joaitor@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 5 5 1 3 5 5 5

45. Teléfono 2

3 1 7 4 6 0 0 5 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 1 4 0 5 1 3

9 3 1 9

2 0 1 4 0 5 1 3

8 5 5 9

4 7 6 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

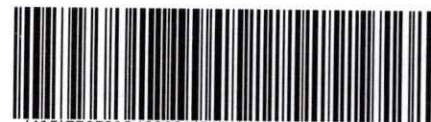
984. Nombre VALLECILLA OCAMPO RUTH MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220025717



(415)7707212489984(8020) 000014122002571 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 4 5 5 2 5 7

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	0 0 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 0 3	2 0 2 5 0 9 0 4	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro			
76. Fecha de registro			
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	5 2	5 2	85. Extranjero 0 %
79. Ciudad/Municipio	8 3 5	8 3 5	86. Extranjero público 0 . 0 %
80. Desde	2 0 1 4 0 5 1 3	2 0 1 4 0 5 1 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
81. Hasta	2 0 6 4 0 4 0 3	2 0 6 4 0 4 0 3	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220025717



(415)7707212489984(8020) 0000141220025717

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 4 5 5 2 5 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 9 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 5 9 6 6 5 6 1 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VALLECILLA	105. Segundo apellido OCAMPO	106. Primer nombre RUTH
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 9 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 2 9 0 8 8 3 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido IBARRA	105. Segundo apellido LUIS	106. Primer nombre ALIRIO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220025717



(415)7707212489984(8020) 000014122002571 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 4 5 5 2 5 7

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 9 6 6 5 6 1 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VALLECILLA	116. Segundo apellido OCAMPO	117. Primer nombre RUTH	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 9 0 8 8 3 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido IBARRA	116. Segundo apellido LUIS	117. Primer nombre ALIRIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 6 1 8 0 5 1 4 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CUELLAR	116. Segundo apellido VALLECILLA	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres LORENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 8 7 1 9 4 3 9 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MARQUEZ	116. Segundo apellido SALAZAR	117. Primer nombre FREDDY	118. Otros nombres LEONARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 8 5 2 4 8 8 6 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAMORA	116. Segundo apellido DELGADO	117. Primer nombre MAGDA	118. Otros nombres STEPHANY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 0 4	123. Fecha de retiro	